



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 1 de 12

No. 017_2022

ACTA DE CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL_CONFIS MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

En Bucaramanga, siendo las 11:00AM del martes 10 de mayo de 2022, por teleconferencia virtual a través de la herramienta Teams, previa convocatoria realizada por NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ - Secretaria de Hacienda, se reunieron: MARIA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ - Asesora de despacho, delegada del Alcalde y Presidenta del Confis; JORGE ISNARDO NEIRA GONZÁLEZ – Delegado del Alcalde en materia económica; JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO – Secretario de Planeación; LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE – Subsecretaria de Hacienda; JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS - Tesorero General; OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA – Profesional especializado (Contabilidad) y GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ – Profesional especializado (Presupuesto); miembros del CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL. Se da inicio a la sesión virtual con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado A Lista y Verificación De Quorum
2. Lectura y Aprobación Del Orden Del Día
3. Traslados presupuestales de Secretaría de INFRAESTRUCTURA
4. Traslados presupuestales de Secretaría de INTERIOR
5. Traslados presupuestales de Secretaría de EDUCACIÓN
6. Proposiciones y varios

ASISTEN A LA REUNIÓN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONFIS:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
MARIA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ	Delegada – Presidenta del CONFIS	Despacho Alcalde
JORGE ISNARDO NEIRA GONZÁLEZ	Secretario de Despacho	Delegado del Alcalde
JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO	Secretario de Despacho	Secretario de Planeación
NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ	Secretaria de Despacho	Secretaría de Hacienda
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria	Secretaría de Hacienda
JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS	Tesorero General	Secretaría de Hacienda
OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA	Profesional Especializado	Secretaría de Hacienda
GENDERSON ROBLES MUÑOZ	Profesional Especializado	Secretaría de Hacienda

1. LAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Después del llamado a lista se establece quorum con participación de ocho (8) miembros del CONFIS, por lo tanto, se puede realizar la presente sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Efectuada la lectura del orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad de los miembros asistentes a esta reunión.

3. TRASLADOS PRESUPUESTALES DE SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Acude ENELDA GÓMEZ NIÑO, quien manifiesta que mediante oficios del 09/mayo/2022, junto con todos sus anexos, los cuales hacen parte integral de la presente Acta, la Secretaría de Infraestructura como ordenadora de gasto solicita los siguientes movimientos presupuestales a saber:

CONTRACREDITAR		ACREDITAR	
Código BPIN : 2021680010129 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.008 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION CODIGO PROGRAMATICO MGA: 4002026 DETALLE MGA: ZONAS VERDES MANTENIDAS CPC DANE: 85970 DETALLE CPC DANE: Servicio de mantenimiento y cuidado del paisaje FUENTE FINANCIACION: RECURSOS PROPIOS 201		Código BPIN : 2021680010129 CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.008 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION CODIGO PROGRAMATICO MGA: 4002026 DETALLE MGA: ZONAS VERDES MANTENIDAS CPC DANE: 83990 DETALLE CPC DANE: Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. Valor: \$ 40.400.000,00 CPC DANE: 85999 DETALLE CPC DANE: Otros servicios de apoyo n.c.p. Valor: \$ 92.963.566,99 FUENTE: RECURSOS PROPIOS 201	
Valor:	\$ 133.363.566,99	Valor:	\$ 133.363.566,99
Código BPIN : 2020680010114 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.008 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION CODIGO PROGRAMATICO MGA: 4002026 DETALLE MGA: ZONAS VERDES MANTENIDAS CPC DANE: 85970 DETALLE CPC DANE: Servicio de mantenimiento y cuidado del paisaje FUENTE FINANCIACION: RECURSOS PROPIOS 201		Código BPIN : 2021680010129 CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.008 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION CODIGO PROGRAMATICO MGA: 4002026 DETALLE MGA: ZONAS VERDES MANTENIDAS CPC DANE: 85999 DETALLE CPC DANE: Otros servicios de apoyo n.c.p. Valor: \$ 10.622.462,49 FUENTE: RECURSOS PROPIOS 201	
Valor:	\$ 10.622.462,49	Valor:	\$ 10.622.462,49
Valor total Contracrédito	\$ 143.986.029,48	Valor total crédito	\$ 143.986.029,48

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Contracrédito

Código del Rubro	Descripción del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.008.4002026.85970.201	ZONAS VERDES MANTENIDAS	\$ 3.500.000,00	\$ 185.460.092,60	\$ 187.500.000,00	\$ 3.497.960.092,60	\$ 3.352.476.407,07	\$ 145.483.685,53	\$ 143.986.029,48	\$ 1.497.656,05

El Contracrédito a este numeral se realiza teniendo en cuenta que del proyecto No. 2021680010129 y 2020680010114 "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ZONAS VERDES Y PARQUES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER, de los recursos del CPC No. 85970 ya se adjudicaron los contrato de obra e interventoría, así mismo se adicionaron los contratos de poda y tala de árboles y el saldo se encuentra



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 3 de 12

liberado y sin compromiso por lo que puede ser trasladado al mismo proyecto a los rubros de los contratos de prestaciones de servicios.

Crédito

Código del Rubro	Descripción del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.008.4002026.83990.201	ZONAS VERDES MANTENIDAS	\$ 0,00	\$ 51.600.000,00	\$ 0,00	\$ 51.600.000,00	\$ 49.000.000,00	\$ 2.600.000,00	\$ 40.400.000,00	\$ 43.000.000,00
2.3.2.02.02.008.4002026.85999.201	ZONAS VERDES MANTENIDAS	\$ 0,00	\$ 135.900.000,00	\$ 0,00	\$ 135.900.000,00	\$ 135.500.000,00	\$ 400.000,00	\$ 103.586.029,48	\$ 103.986.029,48

Los recursos que llegan a numeral serán para realizar los adicionales a los contratos de prestaciones de servicios del proyecto: "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ZONAS VERDES Y PARQUES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER".

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del Confis por unanimidad dan concepto favorable al traslado presupuestal de la Secretaría de INFRAESTRUCTURA por valor total de CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL VEINTINUEVE PESOS CON CUARENTA Y OCHO centavos (\$143.986.059,28).

4. TRASLADOS PRESUPUESTALES DE SECRETARÍA DE INTERIOR

Acude MIGUEL ANTONIO BORRERO ARANGO, quien manifiesta que mediante oficio del 06/mayo/2022, junto con todos sus anexos, los cuales hacen parte integral de la presente Acta, la Secretaría de Interior como ordenadora de gasto solicita los siguientes movimientos presupuestales, correspondientes al Fondo Cuenta Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana:

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
Código BPIN: 2021680010155	Crear Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.01.003.4501029.3331101.264
Tipo de Trámite: Traslado	Código BPIN: 2021680010155
Código CCPET: 2.3.2.02.02.008	Tipo de Trámite: Traslado
Nombre de la Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	Código CCPET: 2.3.2.02.01.003
Código Programático MGA: 4501004	Nombre de la Cuenta CCPET: Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
Detalle MGA: Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Código Programático MGA: 4501029
CPC DANE: 83990	Detalle MGA: Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana
Detalle CPC DANE: Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	CPC DANE: 3331101
Fuente Financiación: Recursos propios, Rendimientos Financieros contribución 5% contratos obra pública 264	Detalle CPC DANE: Gasolina motor corriente
Valor: \$ 26.000.000	Fuente Financiación: Recursos propios, Rendimientos Financieros contribución 5% contratos obra pública 264
	Valor: \$ 26.000.000

TOTAL \$ 26.000.000	TOTAL \$ 26.000.000
CONTRACREDITAR	ACREDITAR
Código BPIN: 2021680010155	Crear Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.01.003.4501029.3331101.204
Tipo de Trámite: Traslado	Código BPIN: 2021680010155
Código CCPET: 2.3.2.02.02.008	Tipo de Trámite: Traslado
Nombre de la Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	Código CCPET: 2.3.2.02.01.003
Código Programático MGA: 4501004	Nombre de la Cuenta CCPET: Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
Detalle MGA: Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Código Programático MGA: 4501029
CPC DANE: 8715999	Detalle MGA: Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana
Detalle CPC DANE: Servicio de mantenimiento y reparación de otros equipos n.c.p..	CPC DANE: 3331101
Fuente Financiación: Recursos propios, contribución 5% contratos obra pública 204	Detalle CPC DANE: Gasolina motor corriente
Valor: \$ 44.000.000	Fuente Financiación: Recursos propios, contribución 5% contratos obra pública 204
TOTAL \$ 44.000.000	Valor: \$ 44.000.000
	TOTAL \$ 44.000.000

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Los recursos que se encuentran actualmente en los rubros presupuestales 2.3.2.02.02.008.4501004.83990.264 Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción y 2.3.2.02.02.008.4501004. 8715999.204 Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción, corresponde a la incorporación inicial del presupuesto vigencia 2022 de acuerdo con el Decreto 0192 de diciembre 21 de 2021, estos recursos estaban a la espera de la presentación de proyectos por parte de las entidades para realizar la distribución a cada proyecto presentado ante Comité de Orden Público.

Este traslado presupuestal obedece a un cambio en el producto de acuerdo a la actualización del catálogo de la MGA.

El proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" con BPIN 2021680010155 será actualizado teniendo en cuenta que el Comité de Orden Público aprobó en Acta del 30 de diciembre de 2021 \$70.000.000 para proveer de combustible al Batallón de Ingenieros de Combate No. 5 Cr. Francisco José de Caldas, esto está sustentando por medio de la Política de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), se han definido algunos puntos estratégicos de intervención, dentro de los cuales el papel del Batallón, resulta preponderante principalmente en los siguientes aspectos:

- La atención prioritaria de los factores determinantes de la violencia y la criminalidad.
- La respuesta efectiva a las eventualidades que pongan en riesgo o atenten contra la seguridad individual y colectiva en temas relacionados con eventos naturales y que



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 5 de 12

requieran del despliegue y puesta accionar de alguna de nuestras capacidades de ingenieros.

- Población en riesgo: la población del área rural y urbana del Municipio de Bucaramanga, haciéndose más vulnerables aquellos civiles que desarrollan actividades de tipo económico para el progreso del Municipio, En la misma línea de riesgo, se encuentran las personas y los bienes protegidos por el DIH por ser de interés general y que son propios a la producción agropecuaria y turística, para el sostenimiento económico de la región.

Así mismo, el insumo requerido de combustibles de conformidad a las variables que implican los fenómenos del orden público, para el transporte de las unidades Militares por los vehículos del Batallón (motocicletas, camionetas y camión tipo NPR) bienes que facilitan para la unidad Batallón de Ingenieros No. 5 "CALDAS" un servicio esencial ágil y asegurado en aras de la contundencia para adoptar dispositivo de presencia, control y apoyo a la comunidad en áreas urbanas y rurales del municipio y así propiciar a la seguridad y convivencia ciudadana.

Con la materialización del recurso, se pretende efectuar un fortalecimiento efectivo en el aumento operacional, ya que el servicio en combustible, es un insumo indispensable para propiciar a la seguridad y convivencia ciudadana del municipio mediante la unidad de alta movilidad, minimizando de esta manera los riesgos de afectaciones terroristas, al tiempo que se contribuye con la seguridad de los pobladores, con el fin de permitir condiciones propicias para un verdadero desarrollo integral, social, económico y ambiental en el municipio.

En este sentido y con el propósito de dar cumplimiento a los compromisos, se requiere los traslados entre rubros presupuestales y así presentar ante el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal – BPPIM las actualizaciones pertinentes del proyecto durante la presente vigencia.

Por lo anterior, se requiere el concepto favorable para los CONTRACRÉDITOS de los rubros presupuestales 2.3.2.02.02.008.4501004.83990.264 Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción y 2.3.2.02.02.008.4501004. 8715999.204 Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción, y los CRÉDITOS a los rubros presupuestales 2.3.2.02.01.003.4501029.3331101.264 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) y 2.3.2.02.01.003.4501029.3331101.204 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo).

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del Confis por unanimidad dan concepto favorable a los traslados presupuestales de la Secretaría de INTERIOR por valor total de SESENTA MILLONES PESOS (\$70.000.000,00).

5. TRASLADOS PRESUPUESTALES DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Acude JENNIFER HERNÁNDEZ DÍAZ, quien manifiesta que mediante oficios del 06/mayo/2022, junto con todos sus anexos, los cuales hacen parte integral de la presente Acta, la Secretaría de Educación como ordenadora de gasto solicita los siguientes movimientos presupuestales a saber:

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>Tipo de trámite: Traslado</p> <p>Código BPIN: 2020680010092</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.006</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua</p> <p>Código programático MGA: 2201029</p> <p>Detalle MGA: Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar</p> <p>CPC DANE: 64114</p> <p>Detalle CPC DANE: Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros</p> <p>Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACION DE PROPOSITO GENERAL DE MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6</p> <p>Valor: \$ 40.903.048</p>	<p><u>Crear</u></p> <p>Código BPIN: 2020680010107</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.009</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales</p> <p>Código programático MGA: 2201049</p> <p>Detalle MGA: Servicio de educación informal</p> <p>CPC DANE: 92920</p> <p>Detalle CPC DANE: Servicios de apoyo educativo</p> <p>Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACION DE PROPOSITO GENERAL DE MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6</p> <p>Valor: \$ 40.903.048,00</p>
TOTAL: \$ 40.903.048	TOTAL: : \$ 40.903.048

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

a. Justificación contracrédito:

Para el rubro presupuestal 2.3.2.02.02.006.2201029.64114.201 SERVICIO DE APOYO A LA PERMANENCIA CON TRANSPORTE ESCOLAR SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL LOCAL DE PASAJEROS con una apropiación inicial de 5.677.311.514 y que presenta ejecución presupuestal a la fecha por valor de \$ 5.636.408.465, contando con una disponibilidad presupuestal de \$ 40.903.048, se solicita el traslado presupuestal para la contratación que se realizará para desarrollar el Foro Educativo Municipal y Galardón a la Excelencia en Bucaramanga.

b. Justificación crédito:

Se requiere realizar este traslado, en atención del proceso contractual para el cumplimiento de la meta del plan de desarrollo vigencia 2022, el Foro Educativo Municipal y Galardón a la Excelencia en Bucaramanga.

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>Tipo de trámite: Traslado</p> <p>Código BPIN: 2020680010064</p>	<p>Código BPIN: 2020680010115</p>



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 7 de 12

Código CCPET: 2.3.2.02.02.008

Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

Código programático MGA: 2201006

Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media

CPC DANE: 83310

Detalle CPC DANE: Servicios de asesoría en ingeniería

Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6

Valor: \$ 155.353.687,00

Código CCPET: 2.3.2.02.02.009

Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales

Código programático MGA: 2201043

Detalle MGA: Servicios de gestión del riesgo físico en estudiantes y docentes

CPC DANE: 92920

Detalle CPC DANE: Servicios de apoyo educativo

Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6

Valor: \$ 4.000.000

Crear

Código BPIN: 2020680010028

Código CCPET: 2.3.2.02.01.004

Nombre De La Cuenta CCPET: Productos metálicos, maquinaria y equipo

Código programático MGA: 2201070

Detalle MGA: Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados

CPC DANE: 47811

Detalle CPC DANE: Paquetes de sistemas operativos

Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6

Valor: \$ 19.588.706

Crear

Código BPIN: 2020680010028

Código CCPET: 2.3.2.02.01.004

Nombre De La Cuenta CCPET: Productos metálicos, maquinaria y equipo

Código programático MGA: 2201070

Detalle MGA: Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados

CPC DANE: 47821

	<p>Detalle CPC DANE: Paquetes de aplicaciones de productividad general de empresas y de uso doméstico</p> <p>Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6</p> <p>Valor: \$ 97.801.922,00</p> <hr/> <p>Código BPIN: 2020680010028</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.01.004</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Productos metálicos, maquinaria y equipo</p> <p>Código programático MGA: 2201070</p> <p>Detalle MGA: Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados</p> <p>CPC DANE: 4523001</p> <p>Detalle CPC DANE: Unidad central de procesamiento (CPU)</p> <p>Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6</p> <p>Valor: \$ 33.963.059,00</p>
TOTAL: \$ 155.353.687,00	TOTAL: \$ 155.353.687,00

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

a. Justificación contra crédito:

Para el rubro presupuestal 2.3.2.02.02.008.2201006.83310.201 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EDUCACION INICIAL, PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA SERVICIOS DE ASESORIA EN INGENIERA con una apropiación inicial de \$ 636.803.687 y que presenta ejecución presupuestal a la fecha de \$ 334.500.000, contando con una disponibilidad presupuestal de 302.303.687, se garantiza la contratación de las CPS durante el periodo de julio a diciembre 2022 por un valor de \$146.950.000 y se solicita el traslado presupuestal de \$ 155.353.687,00, con el fin de disponer de recursos para la compra de la dotación de equipos que se requieren para el funcionamiento de la Secretaría de Educación y el pago del servicio de gestión del riesgo físico en estudiantes de las Instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga.

b. Justificación crédito:

Se requiere este traslado, en atención al proceso de compra de dotación de equipos que se requieren para el funcionamiento de la Secretaría de Educación y el pago de ARL servicio de gestión del riesgo físico en estudiantes de las Instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga en cumplimiento a la meta del plan de desarrollo vigencia 2022



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 9 de 12

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>Código BPIN: 2020680010064</p> <p>Tipo de trámite: Traslado</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.008</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción</p> <p>Código programático MGA: 2201006</p> <p>Detalle MGA:</p> <p>CPC DANE: 83990</p> <p>Detalle CPC DANE: Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.</p> <p>Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6</p> <p>Valor: \$ 46.141.201,00</p>	<p>Código BPIN: 2020680010028</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.01.004</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Productos metálicos, maquinaria y equipo</p> <p>Código programático MGA: 2201070</p> <p>Detalle MGA:</p> <p>CPC DANE: 4523001</p> <p>Detalle CPC DANE: Unidad central de procesamiento (CPU)</p> <p>Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6</p> <p>Valor: \$ 32.420.138</p> <hr/> <p>Crear</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.008</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción</p> <p>Código programático MGA: 2201071</p> <p>Detalle MGA:</p> <p>CPC DANE: 83631</p> <p>Detalle CPC DANE: Servicios de venta de espacio publicitario en directorios, listas de correo y medios impresos similares (excepto a comisión)</p> <p>Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6</p> <p>Valor: \$ 13.721.063,00</p>
<p>TOTAL: \$ 46.141.201,00</p>	<p>TOTAL: : \$ 46.141.201,00</p>

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

a. Justificación contracrédito:

Para el rubro presupuestal 2.3.2.02.02.008.2201006.83990.201 SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN EDUCACION INICIAL, PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TECNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P con una apropiación inicial de \$ 2.822.586.211 y que presenta una ejecución presupuestal a la fecha

de \$1.477.200.000, contando con una disponibilidad presupuestal de \$ 1.345.386.211, se solicita el traslado de \$46.141.201 de los cuales el valor de \$13.721.063 son destinados para el cumplimiento jurídico de reconocimiento de los conceptos de nómina a que tengan derecho los familiares de los administrativos ya fallecidos y el valor de \$30.983.733 para la compra de dotación de equipos que se requieren para el funcionamiento de la Secretaría de Educación.

b. Justificación crédito:

Se solicita la creación de un rubro presupuestal el cumplimiento jurídico de reconocimiento de los conceptos de nómina a que tengan derecho los familiares de los administrativos ya fallecidos y la compra de dotación de equipos que se requieren para el funcionamiento de la Secretaría de Educación.

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del Confis por unanimidad dan concepto favorable a los traslados presupuestales de la Secretaría de EDUCACIÓN por valor total de DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$242.397.936,00).

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

✓ **TRASLADOS PRESUPUESTALES DE SECRETARÍA DE INTERIOR**

Acude MIGUEL ANTONIO BARRERO ARANGO, quien manifiesta que mediante oficio del 09/mayo/2022, junto con todos sus anexos, los cuales hacen parte integral de la presente Acta, la Secretaría de Interior como ordenadora de gasto solicita los siguientes movimientos presupuestales, correspondientes al programa de Reducción, Mitigación del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático, con el fin de trasladar al presupuesto de la Secretaría de Planeación:

CONTRACREDITAR
<u>Secretaría del Interior</u>
Código BPIN: 20226800100008
Tipo de Trámite: Traslado
Código CCPET: 2.3.2.02.02.008
Nombre de la Cuenta CCPET:
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
Código Programático MGA: 4503017
Detalle MGA:
Estudios de riesgo de desastres
CPC DANE: 83931
Detalle CPC DANE:
Servicios de consultoría ambiental
Fuente Financiación:
Recursos propios 201
Valor: \$ 1.500.000.000
TOTAL \$ 1.500.000.000

ACREDITAR
<u>Secretaría de Planeación</u>
Crear Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.008.4503017.83931.201
Código BPIN: 20226800100008
Tipo de Trámite: Traslado
Código CCPET: 2.3.2.02.02.008
Nombre de la Cuenta CCPET:
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
Código Programático MGA: 4503017
Detalle MGA:
Estudios de riesgo de desastres
CPC DANE: 83931
Detalle CPC DANE:
Servicios de consultoría ambiental
Fuente Financiación:
Recursos propios 201
Valor: \$ 1.500.000.000
TOTAL \$ 1.500.000.000



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 11 de 12

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Los recursos que se encuentran actualmente en el rubro presupuestal 2.3.2.02.02.008.4503017.83931.201 Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción, corresponde a un traslado presupuestal inicial realizado mediante la Resolución 1210 de marzo 15 de 2022 de la Secretaría de Planeación que fue incorporado al presupuesto de la Secretaría del Interior para el proyecto "ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DETALLADO DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA PARA SECTORES PRIORIZADOS DE LAS COMUNAS 10 Y 11 DEL MUNICIPIO BUCARAMANGA." se encuentra certificado por el banco de programas y proyectos de inversión municipal, registrado con BPIN 20226800100008. Este traslado obedece a solicitud expresa por parte de la Secretaría de Planeación para ejecutar estos recursos directamente desde su presupuesto.




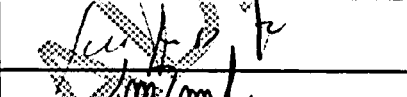
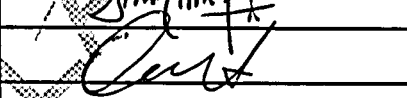



Actualmente en la zona de la comuna 10 y 11 del municipio de Bucaramanga se ha venido incrementando las construcciones evidenciando un aumento de un más del 50%, han ocurrido movimientos en masa repentinos ocasionando inconvenientes en la infraestructura de los barrios que conforman las comunas, y teniendo en cuenta que existen factores que varían las caracterizaciones geo ambientales y demás factores condicionantes para las cuales fueron diseñados las obras de mitigación de los estudios realizados anteriormente, se hace necesario la actualización de los estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo existentes en los asentamientos humanos Luz de Salvación 1 y 2, Brisas de Provenza, Balcones del Sur, Brisas del Palmar, Granjas de Reagan, Villas del nogal y Villa real del Municipio de Bucaramanga debido a que los anteriores estudios no cumplen con el decreto 1807 del 2014 incorporando los fenómenos de inundación y avenidas torrenciales según la guía metodológica del servicio geológico colombiano para avenidas torrenciales de octubre del 2021. Lo anterior con el fin de avanzar en el cumplimiento de la meta de legalización de los asentamientos ya que los estudios AVR y sus actualizaciones se convierten en la base para avanzar en el proceso de legalización y regularización de acuerdo a lo estipulado en el Plan de Desarrollo Municipal.

Con base en lo mencionado anteriormente se requiere contratar la consultoría que tendrá por objeto "ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DETALLADO DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA E INUNDACIÓN (EDARFRI 2015) SEGÚN DECRETO 1807/2014, INCLUIDO AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR FENOMENO DE AVENIDAS TORRENCIALES PARA SECTORES PRIORIZADOS (LUZ DE SALVACIÓN 1 Y 2, BRISAS DE PROVENZA, BALCONES DEL SUR, BRISAS DEL PALMAR, GRANJAS REAGAN, VILLAS DEL NOGAL, VILLA REAL) DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" y para ello necesita la apropiación de recursos por el orden de los MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$1.500.000.000,00).

Por lo anterior, se requiere el concepto favorable para el CONTRACRÉDITO del rubro presupuestal 2.3.2.02.02.008.4503017.83931.201 Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción de la Secretaría del Interior, y el CRÉDITO al rubro 2.3.2.02.02.008.4503017.83931.201 Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción de la Secretaría de Planeación.

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del Confis por unanimidad dan concepto favorable a los traslados presupuestales de la Secretaría de Interior para Planeación, por valor total de MIL QUINIENTOS MILLONES PESOS (\$1.500.000,00).

Agotado el orden del día se da por terminada esta sesión de **CONFIS No. 17_2022** hoy **martes 10/mayo/2022** siendo las **11:18AM** y en constancia firman quienes en ella intervinieron.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MARÍA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ	Delegada del alcalde -presidenta	
JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO	Secretario de Planeación	
JORGE ISNARDO NEIRA GONZÁLEZ	Secretario de Desarrollo Social	
NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ	Secretaria de Hacienda	
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de Hacienda	
JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS	Tesorero General - Hacienda	
OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA	Profesional especializado	
GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ	Profesional especializado	

Proyectó: Zeida Fuentes Galván - CPS Despacho Hacienda
 Revisó: Daliz Andrea Villamil - Oficina de Presupuesto

COPIA CONTROLADA